

## COOPERATIVISMO COMO IDEOLOGÍA POLÍTICA

Fabio Humberto Giraldo Jiménez

Edgard Milhaud (académico y cooperativista belga), fundador de CIRIEC en el año 1947, decía: “Se puede colaborar bajo la coacción, no se coopera más que en libertad... No hay cooperación más que entre iguales... El fin común crea la solidaridad, postula la ayuda mutua; pero postula, al mismo tiempo, como condición de la solidaridad y de la ayuda mutua, la justicia”

### PRIMERA REFERENCIA

Manifiesto de Identidad Cooperativa:

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), organización creada en el año 1895 define la Cooperativa como “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”.

Las cooperativas se basan en “los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus asociados creen en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás”. Por tanto son sus principios la adhesión voluntaria y abierta Igualdad, Gestión democrática, Participación económica de los socios: equidad, Autonomía e

independencia, Educación, formación e información, Interés por la comunidad.

Estos principios del cooperativismo de la ACI fueron revisados en 1966 y 1995, y queda como versión final la siguiente:

**Libre adhesión:** Significa que la cooperativa debe tener sus puertas abiertas para admitir socios y el interesado es libre para solicitar su admisión a ella cumpliendo ciertas condiciones ya previstas legalmente.

**Control democrático:** La administración de las cooperativas las hacen los propios socios, los cuales, reunidos democráticamente en asamblea general, eligen por votación a quienes van a formar la junta directiva.

**Gestión de los administradores:** Debe sujetarse a lo que manden los estatutos de la cooperativa. Los asociados pueden supervisar la actuación de los directivos a través de delegados que integran los distintos órganos de administración. Esto puede incluir un interés limitado al capital: para el funcionamiento de una cooperativa se necesita un capital porque si bien es una empresa sin fines de lucro ninguna empresa funciona sin capital. Se entiende por interés limitado al capital, un interés fijo que no depende de la cantidad mayor o menor de las utilidades.

**Educación cooperativa:** Las personas asociadas tienen el deber de prepararse social y profesionalmente para desarrollar eficazmente los compromisos asumidos como socios.

**Reparto de excedentes:** Los excedentes o sobrantes, provenientes de operaciones realizadas por la asociación cooperativa pertenecen

a los asociados y deben distribuirse de tal manera que se evite ganancias de un asociado en detrimento a otro.

Integración cooperativa: Los participantes de una cooperativa deben estar integrados, lo que quiere decir, que deben componer un todo de sus partes.

Preocupación por la comunidad: Una cooperativa es una organización social vinculada directamente con la comunidad que la rodea y en la cual posee una participación activa dentro de la vida política de la misma. La solidaridad y el beneficio mutuo no radica solamente en mejoras sustanciales para los asociados de la cooperativa, sino también en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. La participación activa de las cooperativas en la vida de la comunidad

## SEGUNDA REFERENCIA

### PRINCIPIOS

#### 1. Asociativismo

Las mismas preguntas sobre los orígenes y fundamentos de la sociedad en general que nos remite a responder sobre el porqué el para qué y el cómo se asocian los hombres. No es del caso en esta charla responder a esa pregunta propia de la antropología política, de la filosofía política y de la teoría política. Lo que si viene al caso es la gran enseñanzas para la vida práctica que nos dejan esas tres disciplinas teóricas: la necesidad de mantener viva la pregunta sobre el porqué, el para qué y el cómo nos asociamos y que, es una pregunta o interrogante que nos deberíamos estar haciendo siempre que tomamos decisiones individuales y colectivas como, por

ejemplo, cuando elegimos a quien nos gobierna; pregunta que, además, me parece a mí, es la que anima este evento y por la cual fui invitado a disertar. De eso precisamente es de lo que quisiera hablar.

Para mostrar la integridad que desde el origen ha mantenido el cooperativismo y nacido en un contexto social específico para que cumpliera razones específicas y con una manera de actuar específica que mantiene. Porque, además las razones que originaron su creación también siguen vivas.

Ya Marx había entrevisto su transversalidad histórico-política, la razón de su sostenibilidad y permanencia.

Leyendo la presentación de la charla anterior me he dado cuenta de que estamos haciendo las mismas preguntas y apelando a las mismas enseñanzas cuando nos ocupamos de una asociación específica como la que es característica del cooperativismo.

### **TERCERA REFERENCIA**

Orígenes ideológicos e históricos

Es muy difícil y tal vez imposible saber si en la relación entre las ideas y los hechos aquellas o estos priman. Las ideas impulsan realidades y estas general aquellas. Pero con un fin descriptivo, más que explicativo, sobre los orígenes del cooperativismo, sí podemos reconocer hechos e ideas que confluyeron en una época histórica muy convulsionada.

Se trata de la confluencia entre las consecuencias sociales, políticas y jurídicas de la revolución burguesa, particularmente de la revolución francesa, (el estado de derecho y el constitucionalismo y la democracia liberal) la institucionalización de la economía capitalista basada en el empresarismo y el estado no interventor gendarme además en un ambiente de liberalismo individual, la revolución industrial del siglo XIX con la idea de progreso técnico-científico como punta de lanza de la civilización, las grandes fábricas, las grandes máquinas y las grandes masas de obreros, el surgimiento de los primeros sindicatos de obreros, pero también un contexto de extrema y universal pobreza, de profundas desigualdades entre ricos y pobres, entre personas y entre países, a pesar de la proclamada igualdad jurídica y política y un contexto histórico en el que, frente a esas condiciones objetivas de desigualdad y pobreza u y miseria, nacieron propuestas de sociedades alternativas desde los ideales conservadores de hacer más tolerable moralmente la injusticia social a través de la caridad y de la asistencia, ( Hospicios) propuestas muy afectas a la primera doctrina social de la iglesia católica con sus encíclicas syllabus y quanta cura, propuestas moderadas basadas en un acuerdo voluntario de costo beneficio entre capital y trabajo como lo defendieron algunos socialistas utópicos, (Owen) y, por supuesto la solución revolucionaria del comunismo internacional proletario, que a la postre se impusiera en la Rusia Zarista y la convertiría ya entrado el siglo XX en la URSS; y no podría dejar de mencionarse las doctrinas extremas tanto del anarquismo individualista como del anarquismo comunitario.

Cuando apenas se estaban mostrando los estragos que sobre la justicia social produce el capitalismo aun a pesar de inmenso progreso material que viene aparejada con el desarrollo industrial; cuando las promesas de igualdad, fraternidad y libertad que animaron la revolución francesa, se diluyeron en una economía extraordinariamente exitosa en el progreso material y patéticamente retrógrada en el progreso humanitario, surgen propuestas de economía solidaria como una salida intermedia entre el libre mercado sin control y la estatalización de la economía, en el entendido de que la economía solidaria es una forma específica de organización y de estructura operativa de las actividades económicas en un determinado ámbito, y que en lo esencial se caracteriza por la autogestión, o sea, por la autonomía de cada unidad o emprendimiento, así como por la igualdad y equiparación entre sus miembros, que sin la pretensión de universalidad política y de cobertura total del capitalismo y del estatismo económico, ni la pretensión de control absoluto y de libertad absoluta, ni el individualismo radical ni el comunismo extremo.

Simplificando puede decirse que la economía solidaria se originó en la Primera Revolución Industrial, como reacción de los artesanos expulsados de los mercados debido principalmente al advenimiento de procedimientos de automatización. Hacia el límite entre el siglo XVIII y el siglo XIX, surgieron en Gran Bretaña las primeras Uniones de Oficios (en inglés Trade Unions) así como las primeras cooperativas. En efecto, con la fundación de la llamada Sociedad Equitativa de Pioneros de Rochdale (en inglés The Rochdale Society of Equitable Pioneers), en la ciudad de Rochdale (noroeste de Inglaterra) en 1844, el cooperativismo de consumo poco a poco

se fue consolidando, dando lugar primero a grandes emprendimientos en Europa, para luego difundirse en otros continentes. Entonces las primeras cooperativas como manifestación de una economía solidaria fueron impulsadas por obreros sin trabajo. Los mismos que ya tienen una tradición gremialista desde finales del medioevo y que ya no como campesinos sino como obreros con su sola mano de trabajo eran expulsados por las máquinas y por la producción de la industria manufacturera. Una especie de protección frente al paro. No una huelga sino una alternativa.

Pero ciertamente, desde una visión intercultural, puede afirmarse que prácticas económicas fundadas en principios de solidaridad y equidad, existieron en todos los continentes, y ciertamente mucho antes de la Revolución Industrial. Prácticas solidarias milenarias en el campo económico, hace mucho que fueron reconocidas y estudiadas en diferentes culturas, como un elemento fundamental de agregación, coexistencia, e integración social, al interior de diferentes comunidades humanas. Por tanto, identificar la economía solidaria únicamente con las vertientes de los movimientos europeos, sería un claro equívoco, pues si se profundiza en la historia, se pueden encontrar expresiones económico-solidarias tanto en la América Precolombina, como entre los pueblos africanos o asiáticos, y como también en antiguos pueblos europeos. La expresión economía solidaria, fue acuñada en la última década del siglo XX ([Laville-2009], pág. 162-168), pero esto es un detalle, pues es solamente una cuestión de nomenclatura.

## CUARTA REFERENCIA

El mutualismo, movimiento mutualista o movimiento de mutualidades es aquel movimiento social que está encaminado a la creación y fomento de prestaciones mutuas frente a riesgos eventuales o para elevar su bienestar material y espiritual, mediante un pago o contribución periódica.

El mutualismo, institucionalizado a través de las mutualidades, ha sido reconocido universalmente como embrión de los modernos sistemas de seguridad social y aun difícilmente subsiste ante el avance de aquellos.

El mutualismo tuvo un gran desarrollo en el siglo XIX como adaptación del sistema gremial ( guildas, montepíos. En efecto el proceso de urbanización de la sociedad que terminó con el feudalismo se caracteriza por el crecimiento de oficios especiales y especializados -artesanos, zapateros, alfareros, arquitectos, pintores, etc.- que una vez comienzan a extenderse y a crecer se van agrupando en gremios, asociaciones de artesanos de un mismo oficio y que tenían como objetivo controlar las actividades comerciales, los precios y la calidad de los productos con igualdad de condiciones para todos. Y surgen también las guildas que son asociaciones a las que podemos considerar como la antesala de las mutuas o de las compañías de seguros, porque al igual que los gremios, las guildas son agrupaciones estaban formadas por artesanos, mercaderes o comerciantes de una misma actividad que se constituían mediante el pago de una cuota que permitía el acceso a una hermandad de comerciantes del mismo sector de forma que se creaba un proteccionismo mutuo que cubría las pérdidas a modo



de seguro en caso de que ocurriera algún imprevisto como un incendio, una muerte o la enfermedad. De esta forma, cuando uno de sus miembros sufría un incendio o cuando fallecía el artesano dejando familia, era la guilda la que, llegado el caso, se hacía cargo del pago del arreglo de los daños ocasionados por el fuego o de cuidar y dar sustento a los huérfanos y viuda. Las guildas comenzaron a tener en cuenta factores vinculados al riesgo al que están expuestos sus asociados, como sus condiciones de vida y salud, creando para ello los que serán los primeros seguros de vida en la historia y que consiste en tener fondos suficientes en caso de que alguien falleciese o de que ocurriese un siniestro. De esta forma, las guildas, propulsoras de las mutuas actuales, fueron las primeras en tratar de que la prestación después de que ocurriese un siniestro fuera en consecuencia con el presupuesto disponible y el riesgo asumido, evitando posibles situaciones de insolvencia y de desprotección para los miembros del gremio.

Otra característica importante es que, a pesar de la identidad gremial en torno al oficio, el movimiento mutualista tiene como seña característica la neutralidad política, religiosa, racial y gremial y este es también uno de los puntos en común con el cooperativismo, alrededor de la idea de ayuda mutua profesional.

#### QUINTA REFERENCIA

El apoyo mutuo o ayuda mutua es un término que describe la cooperación, la reciprocidad, y el trabajo en equipo, y que conlleva o implica un beneficio mutuo para los individuos cooperantes. Es una expresión utilizada en la teoría de organizaciones, ecología de

comunidades en el estudio de interacciones biológicas como mutualismo y simbiosis así como en el plano económico y político es uno de los principales enunciados del anarquismo. En pocas palabras es ayudarse entre sí.

Es una expresión utilizada en la teoría de organizaciones, desarrollada también por los movimientos vinculados al denominado asociacionismo, como el mutualismo, el movimiento cooperativista, y el anarquismo.

### Origen del concepto

Como concepto fue desarrollado por el anarquista Piotr Kropotkin. En su libro *Ayuda mutua: un factor en la evolución*, Kropotkin exploró la utilidad de la cooperación como un mecanismo de supervivencia dentro de los animales, con el fin de neutralizar la concepción de evolución como una fiera competición por la supervivencia entre los individuos que suministró la teoría darwinista social.

Postulaba que si bien los especímenes buscan ser los mejores entre los de su misma especie, a la vez su lucha por la supervivencia no es entre su propia especie sino para superar entornos hostiles, para lo cual cooperan.<sup>1</sup> Sus observaciones de pueblos indígenas en Siberia le llevaron a concluir que no todas las sociedades humanas eran tan competitivas como las europeas, y que entonces aquellos no se debía a una esencia natural sino más bien a razones culturales entre otras.

### Apoyo mutuo y política

Los anarquistas argumentan que el apoyo mutuo es incompatible con la "competencia autodestructiva", e incompatible en absoluto

con el Estado. Puesto que el valor de solidaridad compatible con el apoyo mutuo no es el altruismo sino la generosidad y la reciprocidad, siendo una de sus tesis políticas que el gobierno teóricamente está fundado en una idea "altruista" del bienestar general intermediado, lo que sería imposible de darse ya que las personas a cargo de este no dejan de ser personas que no podrán dejar su interés natural por su bienestar particular a un lado en pos de tal bienestar general, y el hecho de que la solidaridad "intermediada" y "colectiva" degenera los vínculos asociativos y comunitarios y termina aislando a los individuos entre sí.

#### SEXTA REFERENCIA

Robert Owen (Newtown, 14 de mayo de 1771 – ibid., 17 de noviembre de 1858) fue un empresario, filántropo y teórico socialista galés, que llevó a la práctica sus ideas reformistas primero en su fábrica de New Lanark<sup>1</sup> (Escocia) y luego en las «colonias» de New Harmony, que fundó en 1825 en Estados Unidos, y de Harmony Hall, fundada en 1839 en Gran Bretaña.<sup>2</sup> A su vuelta de América en 1828, se convirtió en el gran impulsor y líder del movimiento obrero británico.<sup>3</sup>

Su reformismo y su oposición a la idea de la lucha de clases marcó la historia del socialismo inglés, como recordó Sidney Webb en el Congreso del Partido Laborista de 1923: «Debemos recordar que el fundador del socialismo inglés no fue Karl Marx sino Robert Owen, y que Robert Owen no predicaba la lucha de clases, sino la doctrina de la fraternidad humana».<sup>4</sup> Por otro lado Owen está considerado como el padre del cooperativismo.<sup>5</sup> Sus ideologías están recopiladas en el owenismo. Fue elogiado por el filósofo y teórico comunista y

marxista alemán Friedrich Engels, quien desarrollo la teoría del socialismo científico, como uno de los tres grandes socialistas utópicos o premarxistas (términos creados por él) junto con los filósofos franceses Claude-Henri de Rouvry, conde de Saint-Simon, y Charles Fourier, aunque también se puede agregar a Étienne Cabet, quien fue influido por Owen.

Tras su vuelta de Estados Unidos se convirtió en la figura central del incipiente movimiento obrero británico, en su guía, alcanzando también su influencia a determinados medios burgueses radicales. Muchos obreros pusieron entonces en marcha experiencias cooperativas, mientras que algunos teóricos difundieron sus postulados.<sup>10</sup> Robert Owen defendía la posibilidad de desarrollar un sistema económico alternativo basado en la cooperativa. Su planteamiento era utópico, pero no irreal, porque pretendía sustituir el sistema capitalista por otro más justo que evitara los problemas británicos. Desde su perspectiva los obreros debían unirse para crear una nueva realidad europea basada en cooperativas que fuesen más rentables que las industrias: cooperativas de producción y cooperativas de distribución.

En 1829 crea la Asociación Británica para la Promoción de la Ciencia Cooperativa (British Association for the Promotion of Cooperative Knowledge) y en 1832 ya se contabilizaban unas quinientas sociedades cooperativas de distribución y de producción, estas últimas vinculadas estrechamente a las organizaciones obreras (Trade-Unions).<sup>11</sup> Para impulsar el movimiento cooperativo Owen pone en marcha la National Equitable Labour Exchange (Bolsa

Nacional de Cambio Equitativo del Trabajo), con sede en Londres, en la que las cooperativas podrían vender sus productos recibiendo a cambio unos billetes de trabajo (labour notes) que sustituirían al dinero, aunque este sistema acabó fracasando y Owen tuvo que aportar dinero de su propio bolsillo.<sup>12</sup>

En 1833 puso en marcha una nueva iniciativa —la creación de un gran sindicato nacional con la doble finalidad de coordinar las acciones reivindicativas obreras y de alcanzar una economía socialista basada en la cooperación— que se concretó al año siguiente con la fundación de la Grand National Consolidated Trades Union (GNCTU, Gran Unión Consolidada de los Oficios) pero a pesar del éxito inicial a los pocos meses tuvo que disolverse a causa de la presión de los patronos, de las medidas represivas adoptadas por el gobierno liberal —cuyo episodio más conocido fue la deportación de seis jornaleros de Dorchester, los mártires de Tolpuddle—, de las disensiones internas y de la falta de fondos para mantener las huelgas.<sup>13</sup> A pesar del fracaso esa experiencia sindical demostraba que el sindicato de masas y de ámbito estatal era posible y que se podían plantear alternativas al sistema capitalista (como cooperativas de producción).

El propósito de Robert Owen era reformar la sociedad capitalista no solo para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores sino sobre todo para crear un «nuevo mundo moral» que regenerara a la sociedad y transformara la «naturaleza» del hombre —propuesta que formuló por primera vez en *A New View of Society: or Essays on the Principle of the Formation of Human Character* (1813) y sistematizó en su obra teórica más importante: *Book of the New Moral World* (1836-1844)—. De ahí la importancia que siempre

concedió a la educación que debía empezar desde la infancia — Owen se opuso radicalmente al trabajo infantil y denunció la explotación de los niños— y proseguir con la formación intelectual de las clases trabajadoras.

## SEPTIMA REFERENCIA

### Beneficencia medieval: caridad

La atención a los necesitados se realizaba en la Edad Media desde los supuestos de la beneficencia. Esta se plasmó básicamente en la erección de hospitales, en los cuales se procuraba ofrecer a los acogidos cuidados materiales, pero también asistencia espiritual. Los hospitales de la época medieval desempeñaban una triple función: atendían enfermos; actuaban como asilos, recogiendo a los menesterosos y funcionaban asimismo como hospederías, pues daban cobijo temporal a peregrinos y viajeros de condición modesta. La mayor parte de los hospitales medievales era de fundación eclesiástica, aunque también los había, particularmente a lo largo de la ruta jacobea, de creación regia. En los dos últimos siglos de la Edad Media, no obstante, se produjeron importantes novedades en el terreno hospitalario. Por de pronto se crearon numerosos centros nuevos. Sólo en Madrid se fundaron, en el transcurso del siglo XIV, nueve hospitales. Uno de ellos se llamaba, muy expresivamente, de los pestosos, lo que pone de relieve la estrecha conexión con las epidemias que se propagaron durante el citado siglo. En Sevilla, como consecuencia de la peste de landre de 1383, surgió el hospital de San Cosme y San Damián, conocido popularmente como de las bubas. Recordemos, entre otros, el hospital de Santiago, de Vitoria, que fue posible gracias a la magnanimidad del noble Fernán Pérez de

Ayala o el de Santa María de la Piedad, en Medina del Campo, fundado por el obispo Lope Barrientos. Pero quizá lo más significativo de cuanto ocurrió en los siglos XIV y XV en materia de hospitales fue la proliferación de los erigidos por gremios y cofradías. El hospital sevillano de San Bernardo fue creado por la hermandad del mismo nombre y la cofradía de Santa Margarita fue la fundadora de un hospital en Salamanca. El famoso hospital de las Cinco Llagas, en Astorga, procedía de la fusión de cinco cofradías, cada una de las cuales había tenido su propio centro hospitalario. Paralelamente se observan, en los hospitales de fines de la Edad Media, dos notas distintivas muy singulares. Por una parte nos encontramos con un mínimo de especialización: centros para apestosos, para dementes, para mujeres perdidas, para peregrinos, etcétera. Pero al mismo tiempo avanza, por más que de forma tímida, la tendencia secularizadora. Síntomas de la misma fueron la creciente preocupación mostrada por las autoridades municipales en las instituciones caritativas, pero también el papel, cada día más notorio, de los propios reyes en la administración de los centros hospitalarios.